



DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL (Sexta Versión)

AGOSTO- OCTUBRE DE 2023

ONLINE AULA DIGITAL IEJ (3191)

FUNDAMENTACIÓN:

El Derecho del Trabajo se presenta como una de las materias de la mayor relevancia social, importando además una imprescindible especialización de aquellos litigantes y jueces que se desenvuelvan en la materia, a partir de la especial naturaleza de sus instituciones.

El devenir legislativo en materia Laboral es constante, lo que lleva a modificaciones regulares de las normas que tensionan las instituciones y exigen una actualización permanente.

Desde estas ideas, el presente programa busca satisfacer esta necesidad de actualización en las normas e instituciones tradicionales del Derecho Laboral, así como incorporar temáticas relevantes de gran presencia en los conflictos jurídico-laborales actuales, pero que no se encuentran recogidos generalmente en programas de profundización, como Derecho del Trabajo y Género y funcionarios Públicos y su lugar en el Derecho Laboral. Es importante también en este programa, ser un lugar que entregue especialización académica y práctica a litigantes, jueces y juezas que comienzan a desenvolverse en materia laboral.

Se presentará este curso de especialización desde una revisión actual y práctica de los temas más relevantes de la materia, buscando entregar herramientas suficientes para la comprensión de desenvolvimiento en el actual Derecho del Trabajo.

OBJETIVOS:

El programa tiene por objeto entregar fundamentos teóricos en las temáticas fundamentales del Derecho Laboral, que permitan la comprensión de la naturaleza de la relación de trabajo, los conflictos que la rodean y la mejor solución a esos conflictos. Se busca un enfoque que convine ese conocimiento teórico con habilidades prácticas, de manera de entregar al alumno y alumna, las mejores herramientas para abordar la materia y para la solución de los conflictos laborales. Además, se buscará una actualización de los temas según la tendencia actual de la jurisprudencia y doctrina, de manera hacer del conocimiento un medio real y actual para el desenvolvimiento profesional.

DESTINATARIOS:

Abogadas y abogados interesados en adquirir conocimientos en estas materias, Ministros y Ministras de Cortes de Apelaciones, relatores y relatoras, secretarios y secretarías de tribunales, juezas y jueces.

TOTAL HORAS:

Lectivas: 60

Lecturas y/o trabajo práctico: 30

Total horas aproximadas programa académico: 90 horas



DIRECCIÓN ACADÉMICA:

VÍCTOR RIFFO / XIMENA OSORIO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA:

XIMENA OSORIO / BARBARA FADIC

HORARIO Y CLASES:

Clases martes y jueves, **18:00 a 20:30**

Inicio de clases: martes 8 de Agosto de 2023

Término de clases: jueves 19 de Octubre de 2023

VALOR PÚBLICO GENERAL:

\$560.000

CUPOS: Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: 25

Postular hasta el 15 de julio del 2023 según bases disponibles en www.iej.cl/bases, utilizar formulario Web

Abogados/as y otros/as profesionales: 35

Inscripciones hasta el 15 de julio de 2023 o hasta completar cupos, utilizar formulario Web

MODALIDAD:

El curso se realizará en modalidad 100% online, mediante el AULA DIGITAL del IEJ, **SIENDO OBLIGATORIO PARA LOS/AS ALUMNOS Y ALUMNAS ASISTIR A LAS CLASES MANTENIENDO SU CÁMARA ENCENDIDA.**

REQUISITOS PARA APROBACIÓN:

75% de asistencia mínima con cámara encendida

Evaluación final rendida y aprobada con nota superior a 4.0

Responder Encuesta de Evaluación General y Evaluación Docente

EVALUACIÓN FINAL ONLINE:

Entre el 6 y 10 de Noviembre, a través del Aula Digital.

FORMAS DE PAGO:

Tarjeta de Crédito Vía Webpay

Transferencia Electrónica

3 Cuotas a convenir

CONSULTAS:

María Cristina Ibarra info@iej.cl

+569 3200 2201

IMPORTANTE:

*Para el registro de asistencia se requiere mantener la **cámara encendida** durante toda la clase

*Las actividades pueden estar sujetas a **cambio de Fechas y Docentes.**

*Una vez **inscrito/a él/la alumno/a**, y confirmada la realización del curso, no se devolverán los valores cancelados.

*Será causal de eliminación del curso el **compartir la clave** del mismo, que es Personal e Intransferible.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Módulo I: Fundamentos del Derecho del Trabajo

CLASE 1.- “PRINCIPIOS DEL DERECHO DEL TRABAJO”

Se estudiarán los principios especiales que informan el Derecho del Trabajo y su manifestación en reglas concretas, así como su utilización en la solución de conflictos laborales.

Fecha: MARTES 8 DE AGOSTO

Profesor: Víctor Riffo Orellana. Juez 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, Magister en Derecho Laboral Universidad Adolfo Ibáñez.

CLASE 2.- “SUBCONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE TRABAJADORES”

Se revisarán estas instituciones de relaciones triangulares de trabajo y los principales pronunciamientos actuales de la jurisprudencia

Fecha: JUEVES 10 DE AGOSTO

Profesor: Cesar Toledo Corsi. Máster de Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa, Universidad Castilla la Mancha, Albacete, España.

CLASE 3.- “CONTRATO DE TRABAJO Y SUBORDINACIÓN”

Serán analizados los fundamentos del contrato de trabajo, su naturaleza jurídica, sus principales elementos y la subordinación y dependencia como elementos esenciales de toda relación laboral.

Fecha: JUEVES 17 DE AGOSTO

Profesor: Víctor Riffo Orellana.

CLASE 4.- “EMPLEADOR Y EMPRESA”

Análisis legal y jurisprudencial de las diversas modalidades de empleador y en particular de la unidad económica o empleador común a partir de la Ley 20.760.

Fecha: MARTES 22 DE AGOSTO

Profesor: Cesar Toledo Corsi.

Módulo II: Empresa, Empleador y Término de la Relación Laboral

CLASE 5.- “TÉRMINO DEL CONTRATO DE TRABAJO”

Causales y formas de término del contrato de trabajo, despido injustificado y análisis de principales pronunciamientos de la jurisprudencia.

Fecha: JUEVES 24 DE AGOSTO

Profesor: Álvaro Flores Monardes. Juez 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

CLASE 6.- “FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y DERECHO DEL TRABAJO”

Revisión de la normativa especial que rige a los funcionarios públicos en relación a la aplicación del Código del Trabajo y los pronunciamientos de los Tribunales Superiores de Justicia y el Tribunal Constitucional.

Fecha: MARTES 29 DE AGOSTO

Profesor: Álvaro Flores Monardes.

CLASE 7.- “FACULTADES DEL EMPLEADOR”

Análisis de las facultades del empleador de dirección, organización disciplinaria, en las distintas etapas contractuales laborales, a la luz de la normativa y la jurisprudencia.

Fecha: JUEVES 31 DE AGOSTO

Profesor: Alfredo Sierra Herrero. Académico, Doctor en Derecho Universidad Santiago de Compostela, España.

CLASE 8.- “EMPLEADOR Y SUS REPRESENTANTES”

Control societario y control laboral. Socios trabajadores, altos directivos, desahucio escrito del empleador.

Fecha: MARTES 5 DE SEPTIEMBRE

Profesor: Alfredo Sierra Herrero.

Módulo III: Derechos Fundamentales y Protección de la Salud en el Trabajo

CLASE 9.- “NORMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES”

Revisión de las normas internacionales que vinculan a Chile en materia de protección de derechos fundamentales en el trabajo.

Fecha: JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE

Profesora: Daniela Marzi Muñoz. Doctora en Derecho Universidad Autónoma de Madrid, España.

CLASE 10.- “MUJER, GÉNERO Y TRABAJO”

Análisis de la realidad nacional respecto de las diferencias y discriminaciones de género en el trabajo y normativa nacional en relación al tema. Análisis de jurisprudencia.

Fecha: MARTES 12 DE SEPTIEMBRE

Profesora: Daniela Marzi Muñoz.

CLASE 11.- “TUTELA LABORAL DE DERECHOS FUNDAMENTALES”

Derechos fundamentales del trabajador protegidos por el procedimiento de tutela laboral, reglas del procedimiento, ponderación y análisis de otros aspectos fundamentales de la Tutela Laboral de los Derechos Fundamentales.

Fecha: JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE

Profesor: José Luis Ugarte Cataldo. Doctor en Derecho del Trabajo Universidad Salamanca, España.

CLASE 12.- “DISCRIMINACIÓN”

Análisis de la garantía de no discriminación, identificación de discriminaciones en el trabajo, protección normativa y pronunciamientos de la jurisprudencia.

Fecha: JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE

Profesor: José Luis Ugarte Cataldo.

CLASE 13.- "LIBERTAD SINDICAL"

Contenido de la Libertad Sindical, tratamiento constitucional y legal. Sindicato, contrato y huelga.

CLASE 14.- "PRÁCTICAS ANTISINDICALES"

Sanción a las prácticas antisindicales y desleales, tratamiento luego de la Ley 20.940 y pronunciamientos de la jurisprudencia.

Fecha: SÁBADO 23 DE SEPTIEMBRE

Profesor: Sergio Gamonal Contreras Académico, Director del Máster en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Universidad Adolfo Ibáñez.

CLASE 15.- "ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES I"

Ordenamiento jurídico, efectos civiles, competencia de los tribunales, acción indemnizatoria y finiquito.

Fecha: MARTES 3 DE OCTUBRE

Profesora: Elena Pérez Castro. Jueza Juzgado del Trabajo de Antofagasta, Magister en Derecho Laboral de la Universidad Adolfo Ibáñez, Chile; Magister en Argumentación Jurídica, Universidad de Alicante, España.

CLASE 16.- "ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES II"

Transmisibilidad de la acción de indemnización por accidente del trabajo y enfermedades profesionales, cosa juzgada, prescripción y análisis de jurisprudencia.

Fecha: JUEVES 5 DE OCTUBRE

Profesora: Elena Pérez Castro.

Módulo IV: Proceso y Litigación Laboral

CLASE 17.- "LITIGACIÓN LABORAL I"

Técnicas de litigación y el ofrecimiento de la prueba en la audiencia preparatoria de juicio laboral.

Fecha: MARTES 10 DE OCTUBRE

Profesora: Paola Diaz Urtubia. Jueza 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, Magister en Derecho Laboral Universidad Adolfo Ibáñez.

CLASE 18: "LITIGACIÓN LABORAL II"

Litigación en el juicio oral laboral, considerando todas las etapas de esta audiencia.

Fecha: JUEVES 12 DE OCTUBRE

Profesora: Paola Diaz Urtubia.

CLASE 19.- "PROCESO LABORAL"

Principios formativos del proceso, reglas comunes de los procedimientos laborales y la audiencia preparatoria de juicio laboral, incluida la revisión de la prueba ilícita u obtenida con vulneración de garantías fundamentales.

Fecha: MARTES 17 DE OCTUBRE

Profesora: Carolina Luengo Portilla. Jueza 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

CLASE 20.- "PROCEDIMIENTOS ESPECIALES"

Procedimiento de tutela laboral de derechos fundamentales, el procedimiento monitorio y el procedimiento de reclamo de multa y resolución administrativa de la Dirección del Trabajo.

Fecha: JUEVES 19 DE OCTUBRE

Profesora: Carolina Luengo Portilla.



EVALUACIÓN FINAL ONLINE

Entre el 6 y 10 de Noviembre, a través del Aula Digital.